

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

CARMEN EMILIA OSPINA

NIT. 813.005.265-7

403

RESOLUCION No. 0101

(Mayo 10 de 2013)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO PARCIAL DE CESANTÍAS"

La Gerente de la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina", en uso de sus atribuciones legales y estatutarias,

CONSIDERANDO:

Que la señora **PATRICIA CASTRO CHARRY**, identificada con la cédula de ciudadanía número 36.173.966, labora en esta entidad como ODONTOLOGA, en la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina".

Que solicita el pago parcial de cesantías con el fin de realizar mejoramiento de la vivienda que esta ubicada en la dirección calle 6C No. 16-03 Neiva – Huila, vivienda que esta a nombre de la funcionaria según Certificado de Libertad y Tradición expedido el 07 de mayo de 2013.

Que la funcionaria anexa solicitud de retiro de cesantías, contrato de obra firmado entre **PATRICIA CASTRO CHARRY** y **MAURICIO CASTRO CHARRY**, fotocopia cédula de ciudadanía del señor Castro, Presupuesto General de Inversión "Cambio de cubierta y Pintura", Certificado de Tradición y Libertad No. 200-55061 fecha 07 de mayo de 2013.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar a **FONDO NACIONAL DEL AHORRO** para que pague las cesantías a nombre de **PATRICIA CASTRO CHARRY**, por valor de **TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS (\$3.429.798.00) MCTE.**

ARTICULO SEGUNDO: Presentar evidencia de la inversión, al área de Talento Humano (Acta de visita de la obra a realizar), con el fin de hacer seguimiento para el buen manejo de los recursos que tienen como finalidad el mejoramiento de la vivienda, para dar cumplimiento a lo consagrado en el artículo 3 del Decreto 2076 de 1967, artículo 21 de la Ley 1429 de 2010, artículo 256 del Código Sustantivo del Trabajo.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Neiva, a los Diez (10) día del mes de Mayo de 2013.


GLADYS DURAN BORRERO
Gerente


ALEXI FARID CASTRO PIZO
Vo.Bo. Asesor Jurídico


CARMEN JAIMINE MOSQUERA CERQUERA
Asesora de Talento Humano